

DE MANTA
URBANO

2405-10

ESTAN BAJO EL REGISTRO

CACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N° NO SI

3 0 9 1 7 2 4

ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO

ZONA HOMOGENEA

ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: MARIA AUXILIADORA #2

carretera CON SALIDA AV-218

lote

Mz

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

DATOS DEL LOTE

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

LOTE INTERIOR

POR PASAJE PERSONAL

POR PASAJE VEHICULAR

POR CALLE

POR AVENIDA

POR EL MALECON

POR LA PLAYA

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SOBRE LA RASANTE

METROS

BAJO LA RASANTE

CERRAMIENTO

HORMIGON ARMADO

MADERA

CAÑA

OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

AGUA POTABLE

NO EXISTE

SI EXISTE

DESAGUES

NO EXISTE

SI EXISTE

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

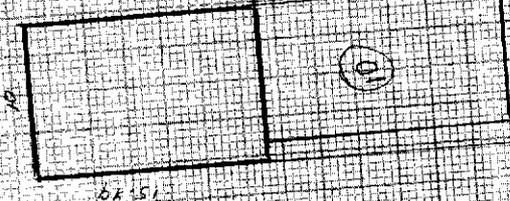
157.90

52

00

7

CROQUIS



OBSERVACIONES:

SE DESA cod 3091710 Segun
AUT sub AUT 8 12
2019/06

[Handwritten signature]

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1 2

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

1 2 3

CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

SIN USO

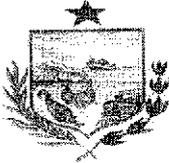
CONSTRUCCION

OTRO USO

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

NINA MARI

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	10/09/2015	QUIEN RECEPTA DCTOS.:
CLAVE CATASTRAL:	3091724	
NOMBRES y/o RAZON:		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:		
CELUAR - TLFNO.:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:	C-4 Inscricion	
_____ FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
_____ FIRMA DEL INSPECTOR:		
FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
_____ FIRMA DEL TÉCNICO		
FECHA:		
INFORME DE APROBACIÓN:		
_____ FIRMA DEL DIRECTOR		

MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

FECHA:04/Mayo/2010

No. Electrónico: 2705

El Suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave:3091724000

Ubicado en: MARIA AUXILIADORA 2 LOTE INT.S

Area Total del Predio Según Escritura: -----

Area Total del Predio 157.90 M2

Perteneciente a: MANTUANO ROSA LIDIA DE ALONZO

Cuyo Avalúo Vigente en Dólares es de:

Especie Valorada
\$ 1.00

TERRENO:	1,973.75
CONSTRUCCION;	0.00
	<hr/>
	1,973.75

SON: mil novecientos setenta y tres Dólares con setenta y cinco Centavos

AVALÚO AÑO 2005:

TERRENO:	61.82
CONSTRUCCION;	0.00
	<hr/>
	61.82

SON: sesenta y un Dólares con ochenta y dos Centavos

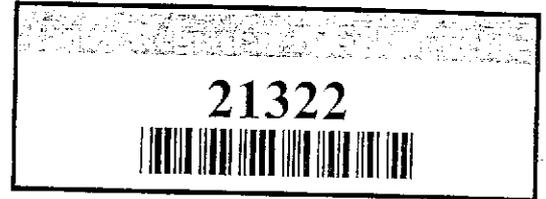
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector, aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta de Diciembre 22 del 2009, para el Bienio 2010-2011.


Ara. Daniel Ferrin Sornoza

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

LUIS LOPEZ

SE DESMEMBRA DE LA 3091710000

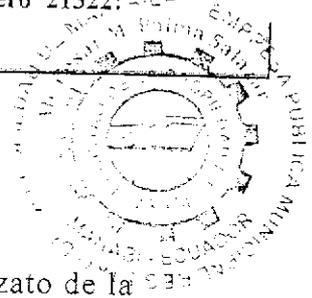


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 21322:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 27 de abril de 2010*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, diez metros y Avenida doscientos dieciocho. POR ATRÁS, los mismos diez metros y terrenos de propiedad de los vendedores. POR UN COSTADO, treinta y un metros cincuenta y ocho centímetros y terrenos de Vicente Alvarado, y POR EL OTRO LADO, treinta y un metros cincuenta y ocho centímetros y terrenos de propiedad del señor César Cantos. Teniendo una superficie total de TRESCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS OCHENTA DECÍMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO ANTES DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

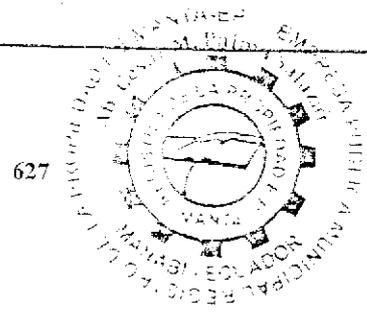
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	220 24/06/1970	1
Compra Venta	Compraventa	403 19/03/1985	1.147

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

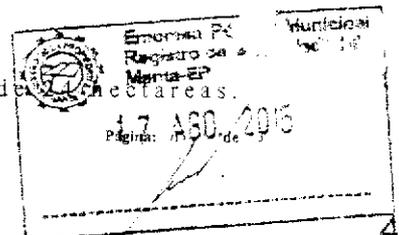
Inserito el: *miércoles, 24 de junio de 1970*
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 220 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: 24 de Mayo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 20 de marzo de 1970*
Escritura/Juicio/Resolución:

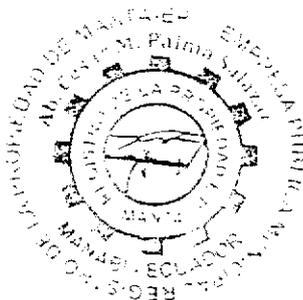


Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

un terreno ubicado en la parroquia Tarqui en la extensión de hectáreas.





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003522	Barcia Delgado Holalla de Landa	Casado	Manta
Comprador	80-000000003523	Landa Floro	Casado	Manta
Vendedor	80-000000003521	Barcia Delgado Adan	Soltero	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : martes, 19 de marzo de 1985

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.147 - Folio Final: 1.149

Número de Inscripción: 403 Número de Repertorio: 557

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de febrero de 1985

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Rosa Lidia Mantuano de Alonzo, por sus propios derechos y, por los derechos que representa de sus hijos menores de edad llamados: Pedro David y Francisco Javier Alonzo Mantuano.

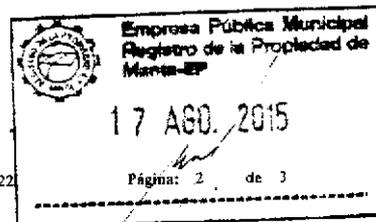
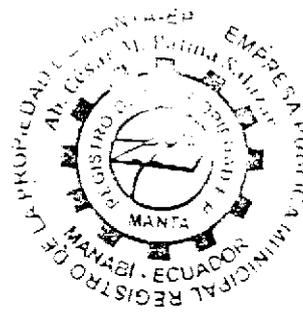
Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia urbana Tarqui del Cantón Manta. Teniendo una superficie total de Trescientos quince metros cuadrados ochenta decímetros cuadrados.

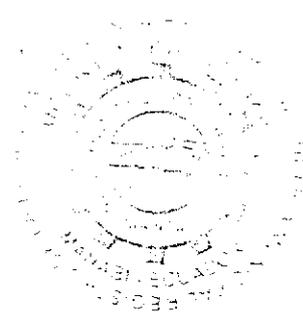
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000039208	Alonzo Mantuano Francisco Javier	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000039207	Alonzo Mantuano Pedro David	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-01866966	Mantuano Rosa Lidia	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000012848	Barcia Olaya	Casado	Manta
Vendedor	13-01782163	Landa Gomez Florentino	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	220	24-jun-1970	1	1





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:45:36 del lunes, 17 de agosto de 2015

A petición de:

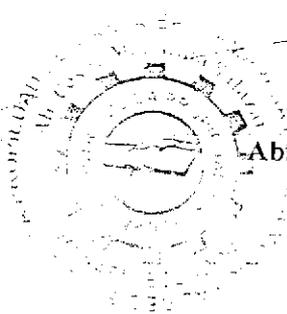
Elaborado por : María-Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab: César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
17 AGO. 2015
Página: 3 de 3



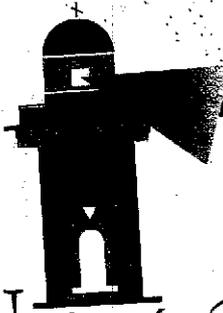
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CRÉDITO No. 000404509

8/11/2015 11:22

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-09-17-24-000	157,90	\$ 4.421,20	MARIA AUXILIADORA 2 LOTE INT.S	2015	200444	404509
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ALONZO MANTUANO PEDRO Y SRA.		1305905216	Costa Judicial			
8/11/2015 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA			Interés por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0,43		\$ 0,43
			MEJORAS 2012	\$ 0,44		\$ 0,44
			MEJORAS 2013	\$ 0,62		\$ 0,62
			MEJORAS 2014	\$ 0,86		\$ 0,66
			EJURAS HASTA 2010	\$ 2,09		\$ 2,09
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 8,84		\$ 8,84
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,44		\$ 0,44
			TOTAL A PAGAR			\$ 13,52
			VALOR PAGADO			\$ 13,52
			SALDO			\$ 0,00

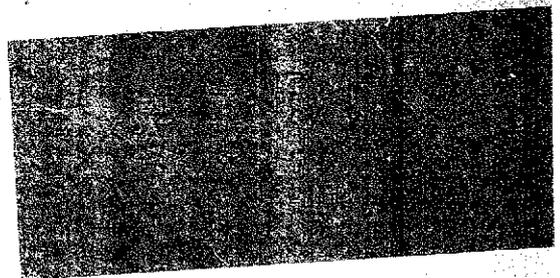
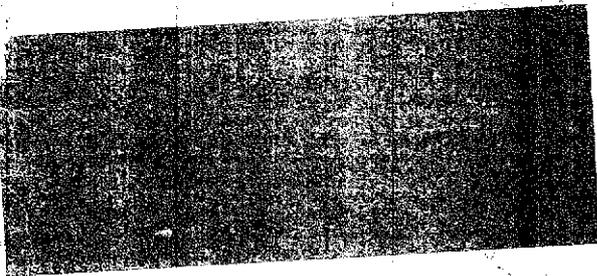
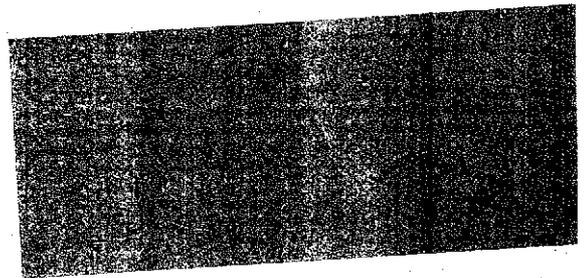
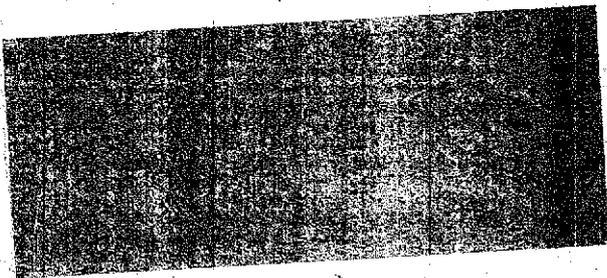




Notaría 3^{era}
de Manta

Ab. Raúl Eduardo González Melgá

Nº 1.071



PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE ACEPTACION
DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA .

OTORGANTES: LOS SRS. ROSA LIDIA MANTUANO, PEDRO ALONSO AVILA
LOS SRS. FRANCISCO ALONZO MANTUANO Y YESSICA CEVALLOS ACOSTA .
A FAVOR DE LOS SRS. PEDRO ALONZO MANTUANO Y LILIANA MARQUEZ GALI

CUANTÍA (S) USD\$1,973.75
Julio 18 del 2.006

PAGADO

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION



DJO

No. 171 - 1348

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebraci3n de escrituras, este documento solo tendr3 validez si est3 acompa1ado de la autorizaci3n para escrituras emitida por esta Direcci3n).

Esta Direcci3n aprueba la subdivisi3n de terreno, propiedad de la SRA. ROSA LIDIA MANTUANO DE ALONZO Y SUS HIJOS PEDRO DAVID Y FRANCISCO JAVIER ALONZO MANTUANO ubicado en el sitio Mazato, Barrio Marla Auxiliadora # 2 " A ", C3digo # 227, Avenida 218, Clave Catastral # 3091710000 de la parroquia Tarqui, cant3n Manta, el mismo seg3n escritura describe un 3rea general de 315,80m². en total.

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 315,80m². (escritura # 158, inscrita el 19 de marzo de 1985 y autorizada por la Notaria Tercera el 28 de febrero de 1985).

Frente: 10,00m. Avenida 218

Atr3s: 10,00m. - Terreno de propiedad de los vendedores (hoy propiedad del Sr. Manuel Anchundia Espinal).

Costado derecho: 31,58m. - Terrenos de Vicente Alvarado (hoy propiedad del Sr. Fausto Zambrano Figueroa).

Costado izquierdo: 31,58m. - Terrenos de propiedad del Sr. C3sar Cantos (hoy propiedad de la Sra. Josefa Parrales Rodr3guez).

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: Ninguna.

AREA PLANIFICADA PARA PASO DE USO FAMILIAR: 15,79m².

x AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS CONYUGES PEDRO DAVID ALONZO MANTUANO Y JULIANA DEL ROCIO MARQUEZ GALLO: 157,90m².

Frente: 1,00m. - Paso de Uso Familiar + 9,00m. - Terreno que se reserva la Sra. Rosa Lidia Mantuano de Alonzo y su hijo (total 10,00m.)

Atr3s: 10,00m. - Propiedad del Sr. Manuel Anchundia Espinal

Costado derecho: 15,79m. - Propiedad del Sr. Fausto Zambrano Figueroa

Costado izquierdo: 15,79m. - Propiedad de la Sra. Josefa Parrales Rodr3guez

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. ROSA LIDIA MANTUANO DE ALONZO Y SU HIJO FRANCISCO JAVIER ALONZO MANTUANO: 142,11m².

Frente: 9,00m. - Avenida 218

Atr3s: 9,00m. - Terreno adjudicado al Sr. Pedro Alonzo Mantuano y Esposa.

Costado derecho: 15,79m. - Paso de Uso Familiar (1,00m. de ancho)

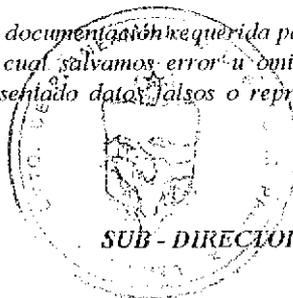
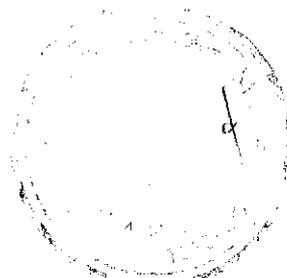
Costado izquierdo: 15,79m. - Propiedad de la Sra. Josefa Parrales Rodr3guez

AREA TOTAL SOBRANTE: No existe 3rea sobrante.

NOTA: Los lotes, motivo de la presente subdivisi3n no cumplen con las normas m3nimas de 3rea y de frente de lote determinadas por la Reglamentaci3n Urbana para este sector, sin embargo, se concede la aprobaci3n respectiva considerando la consolidaci3n actual del lugar donde las viviendas existentes se implantan con un uso de suelo sobre l3nea de f3brica, sin retiro, comprobando adem3s para cada lote desmembrado vivienda con car3cter permanente.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentaci3n requerida para el tr3mite y a inspecci3n en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisi3n, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gr3ficas err3neas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, mayo 18 del 2006



[Signature]
Arq. Gufo Alvarez Gonzalez
SUB - DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO (E)
F.I.B.



I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor \$0.60 ctv.

NO 026673-

AUTORIZACION

Nº. 171 - 1348

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los cónyuges **PEDRO DAVID ALONZO MANTUANO Y LILIANA DEL ROCIO MARQUEZ GALLO** para que celebren escritura de terreno propiedad de la Sra. Rosa Lidia Mantuano de Alonzo y sus hijos Pedro David y Francisco Javier Alonzo Mantuano, ubicado en el sitio Mazato, Barrio María Auxiliadora # 2 "A", Código # 227, Avenida 218, parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 1,00m. – Paso de Uso Familiar + 9,00m. – Terreno que se reserva la Sra. Rosa Lidia Mantuano de Alonzo y su hijo (total 10,00m.)

Atrás: 10,00m. – Propiedad del Sr. Manuel Anchundia Espinal

Costado derecho: 15,79m. – Propiedad del Sr. Fausto Zambrano Figueroa

Costado izquierdo: 15,79m. – Propiedad de la Sra. Josefa Parrales Rodríguez

Area total: 157,90m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, mayo 18 del 2006

Arq. Galo Alcaréz González
SUB - DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO (E)
F.H.B.



MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA*

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS*

05/19/2006*

No. 1812

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisado el Catastro de predios urbanos en vigencia, en el Archivo existente se constató que:

Especie Valorada El predio de la clave :3091724000
\$ 0,60 Ubicado en: B-MARIA AUXILIADORA 2 LOTE INT. CON SALAV. 218
Area total del predio según escritura:-
Area total del predio: 157.90M2
Pertenece al señor(a) MANTUANO ROSA LIDIA DE ALONZO
No. 37295 Cuyo Avalúo VIGENTE en dólares es de :

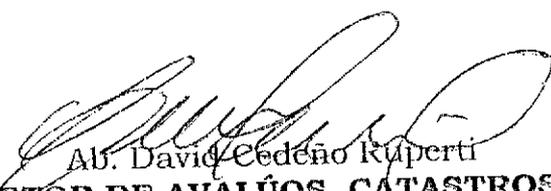
TERRENO	1,973.75
CONSTRUCCIÓN	0
	=====
	1,973.75

Son: Mil novecientos setenta y tres 75/100 dólares

AVALUO AÑO 2005

TERRENO	24.73
CONSTRUCCIÓN	0
	=====
	24.73

Son: Veinticuatro 73/100 dólares


Ab. David Cedeño Ruperi
DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

Nota: El presente documento se emite de acuerdo a la Autorización que otorga la Dirección de Planeamiento Urbano, por lo cual salvamos cualquier error u omisión, eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas.
SE DESMEMBRA DE LA 3091710000

M.A.R